

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****1006** *PESCA BAQUEIRO, S.A.*

Edicto.

D.^a María Luisa Sánchez Garrido, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 3, de Pontevedra, con sede en Vigo, anuncia:

En este órgano judicial se tramita el Procedimiento Ordinario 135/2019. Pieza de Constitución de Fondo de Limitación de la Responsabilidad por Crédito Marítimo, seguido a instancia de don Miguel Ángel Rodríguez Portela contra Pesca Baqueiro, S.A., don Rafael Menduiña Bastón, sobre derecho marítimo en el que, por Auto de fecha 3 de febrero de 2020, se ha acordado en su parte dispositiva:

Parte dispositiva:

Dispongo la constitución del fondo de limitación de Pesca Baqueiro, S.A., respecto de las reclamaciones derivadas del abordaje ocurrido entre los buques "PESCA BAQUEIRO" y "ZHONG YUAN YU 11", en fecha 14 de febrero de 2019, en la suma total de 1.974.999,83 euros.

Se nombra comisario-liquidador a la persona de don Manuel Álvarez Baz, quien deberá aceptar el cargo en el plazo de tres días desde el nombramiento, y que podrá ser recusado invocando las causas establecidas para los peritos en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Al objeto de dar a conocer a todos los posibles acreedores la apertura del procedimiento en el Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Pontevedra, con sede en Vigo, a los efectos oportunos.

Vigo, 3 de febrero de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Luisa Sánchez Garrido.

ID: A200013728-1